

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 Promiscuo Municipal Pequeñas Causas IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 16/09/2020 7:55:53a. m.

Estado No **063** Entre: **16/09/2020** y **16/09/2020**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120160000400	Ejecutivo Singular	PROSPERANDO LTDA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL LTDA	CARLOS ANDRES CAMPOS ROJAS Y OTRO(S)	AUTO RESUELVE RENUNCIA A PODER Y RECONOCE PERSONERIA.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequeñas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	
73001418900120160019000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS FERNANDO REY MELO	AUTO RESUELVE SOLICITUD.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequeñas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	
73001418900120190012900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A. NIT860.051.894-6	CLAUDIA LEONOR - CARDOSO CARDOSO	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequeñas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	2	
73001418900120190020600	Ejecutivo Singular	LUISA FERNANDA GALLO SANCHEZ	JUAN CARLOS - CORTES GOMEZ C.C.93180945 Y OTRO(S)	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequeñas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	2	
73001418900120190024600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. 860.002.187-7	JOMA INGENIEROS SAS Y OTRO(S)	AUTO CUADERNO 2 DECRETA MEDIDA CAUTELAR.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequeñas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	2	

Ibagué, 16 de Septiembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RINCÓN
 Secretaria

de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190040400	Ejecutivo Singular	VICTOR MANUEL - RAMOS LOMBANA C.C.93407176	EDGAR AUGUSTO - ROMERO PRIETO	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	2	
73001418900120190042500	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. NIT8600077389	SIGIFREDO RODRIGUEZ	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	2	
73001418900120190089300	Ordinario	DARWIN CAMILO LOZANO CASTRO	WILSON GERARDO REINOSO	AUTO RESUELVE RETIRO DE DEMANDA.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	
73001418900120190101300	Ejecutivo Singular	BLANCA ALCIRA SALCEDO SANTANA	ANGELICA - ACEVEDO SANTANA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	2	
73001418900120200020300	Ejecutivo Singular	FELIX - BERTRAND GONZALEZ C.E.364.945	YENNI ESPERANZA VARGAS RAMIREZ Y OTRO(S)	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	2	
73001418900120200031200	Abreviado	NELSON CASTRO Y COMPAÑIA S.A Y OTRO(S)	FRANCISCO JAVIER PEREZ GORDILLO	AUTO INADMITE DEMANDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	

Ibagué, 16 de Septiembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200031300	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SU VIVIENDA NIT657724991	MAURY ORTIZ SILVA Y OTRO(S)	AUTO INADMITE DEMANDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	
73001418900120200031400	Abreviado	RAUL DIAZ BOCANEGRA	LILIA TERESA FIERRO CAMPOS Y OTRO(S)	AUTO ADMITE DEMANDA Y DECRETA MEDIDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	
73001418900120200031500	Verbal	MOVIAVAL S.A.S. NIT.9007665533 nathalia.vargas@moviaval.com	HELENA PAOLA - MUÑOZ JARABA	AUTO ADMITE DEMANDA Y DECRETA RETENCION. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	
73001418900120200031600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT 8000378008	JOHN RICARDO DUARTE BARBOSA	AUTO NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1	15/09/2020		
73001418900120200031700	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. NIT 8600077389	RUBEN ANDRES ARIAS SAAVEDRA	AUTO NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1	15/09/2020	1	
73001418900120200031800	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO - MEDINA C.C.93.360.229	OMAR EDUARDO RENDON MANRIQUE	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	

Ibague, 16 de Septiembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
 Secretaria

de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200031800	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO - MEDINA C.C.93.360.229	OMAR EDUARDO RENDON MANRIQUE	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	
73001418900120200031800	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO - MEDINA C.C.93.360.229	OMAR EDUARDO RENDON MANRIQUE	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	2	
73001418900120200031800	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO - MEDINA C.C.93.360.229	OMAR EDUARDO RENDON MANRIQUE	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	2	
73001418900120200031900	Ejecutivo Singular	JAIME LEONARDO - FLOREZ MUÑOZ C.C.80412314	MARTHA YANETH - AMAYA	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	
73001418900120200031900	Ejecutivo Singular	JAIME LEONARDO - FLOREZ MUÑOZ C.C.80412314	MARTHA YANETH - AMAYA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	

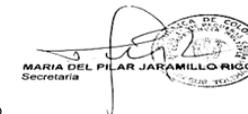
Ibagué, 16 de Septiembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
 Secretaria

de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200031900	Ejecutivo Singular	JAIME LEONARDO - FLOREZ MUÑOZ C.C.80412314	MARTHA YANETH - AMAYA	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	2	
73001418900120200031900	Ejecutivo Singular	JAIME LEONARDO - FLOREZ MUÑOZ C.C.80412314	MARTHA YANETH - AMAYA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	2	
73001418900120200032200	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORO Y CREDITO NIT.8300339078 gpcuadrosa@progressa.coop	DIEGO FERNANDO - FLOREZ PERALTA	AUTO NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1	15/09/2020	1	
73001418900120200032300	Ejecutivo con Título Prendario	BBVA COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO - TORRES GONZALEZ CC.11324458	AUTO INADMITE DEMANDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	
73001418900120200032500	Abreviado	PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESUS	JULIA ESTHER - RAMIREZ PEÑA	AUTO ADMITE DEMANDA Y NIEGA MEDIDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	15/09/2020	1	

Ibagué, 16 de Septiembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
Secretaria

de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.